



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

No se pierda el resumen nacional de noticias, en... Mundo Indígena Perú

[1]Servindi, 21 de febrero, 2015.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

- [Mundo Indígena Perú, 21 de febrero, 2015](#) [2]. (Archivo mp3, 8 minutos, 3 segundos. Descargar con un clic en el enlace y luego elegir guardar como).

Mundo Indígena Perú - 21 de febrero de 2015

Diálogo en Loreto. Ante el anuncio de nuevas protestas en Loreto, la empresa Pluspetrol se reunirá en los próximos días con las comunidades achuar de Jerusalén y Pampa Hermosa, ubicadas en la cuenca del río Corrientes.

Según Carlos Sandi, presidente de la Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (Feconaco), la reunión con la comunidad de Jerusalén tendrá lugar el 21 de febrero en la ciudad de Andoas.

“De llegarse a un acuerdo, el encuentro con Pampa Hermosa se daría al día siguiente”, precisó el dirigente.

Como es sabido, los nativos de Pampa Hermosa lleva ya casi un mes protestando.

Entre otras cosas, ellos exigen el pago de una compensación justa por el uso de sus territorios ancestrales para la actividad petrolera.

Emplazan a Nadine Heredia. La congresista cusqueña Verónica Mendoza emplazó a la esposa del presidente Humala, Nadine Heredia, por pedir normas para evitar que supuestos azuzadores sigan generando conflictos sociales.

Mendoza sostuvo que la alta conflictividad social en el Perú es síntoma de una débil institucionalidad promovida por los defensores de la privatización y desregulación a ultranza, y que buscan reducir al Estado a su mínima expresión.

Sobre el reciente conflicto de Pichanaki, en Junín, la congresista recordó que la Central Asháninka del Río Ene solicitó al Ministerio de Energía y Minas (MEM) la consulta previa para la exploración de Pluspetrol en el lote 108.

Sin embargo, la respuesta del Gobierno fue negar la consulta aduciendo que cuando se dio la concesión no estaban vigentes ni el reglamento ni la Ley de Consulta Previa.



Mendoza consideró “vergonzosa” tal aseveración, puesto que la consulta previa es de obligatorio cumplimiento para el Estado peruano desde 1995, cuando entró en vigencia el Convenio 169 OIT.

Nuevo Código Penal. Tres artículos del dictamen de la Ley de nuevo Código Penal deben ser consultados a los pueblos indígenas, pues les afecta de modo directo.

Así lo sostuvo Javier La Rosa Calle, profesor de la Universidad Católica y asesor de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.

Se trata de la sección Diversidad Cultural y Justicia Indígena que regula diversos temas vinculados a la jurisdicción especial de los pueblos indígenas, y que, en opinión del especialista, están enfocados de manera errónea.

Por ejemplo, excluye a las rondas campesinas en la función jurisdiccional.

El dictamen, que está listo para ser debatido por el pleno del Congreso, propone además restricciones “que exceden los límites constitucionales y convencionales en aspectos que ya han sido parcialmente consensuados en los últimos años, por lo menos desde un sector importante del Poder Judicial”, advirtió La Rosa.

Agua segura. Una tecnología eficiente y rápida para abastecer de agua segura para el consumo humano a comunidades andinas y amazónicas se presentó la segunda semana de febrero en Lima.

Se trata de Lifesaver, un sistema de purificación autónomo, de alto impacto y bajo costo, que tiene la capacidad potencial de resolver la urgente carencia de agua saludable y segura para beber en comunidades rurales.

La tecnología emplea una membrana de fibra hueca no química de nano-filtración que logra que el agua más sucia de un río o pantano pueda ser bebible en pocos segundos.

La propuesta de Lifesaver no requiere controles de proceso ni operarios calificados por lo que es una solución inclusiva, sostenible y escalable para el agua potable

Se trata de un invento diseñado y fabricado en Inglaterra por el ingeniero Michael Pritchard, quién luego de observar el costo de dar agua limpia a los afectados por el huracán Katrina y el tsunami asiático inventó algo práctico al respecto.

Matsés contra petroleras. Indígenas Matsés advirtieron que se defenderán con lanzas y flechas si empresas petroleras entran en sus territorios de la provincia de Requena, región de Loreto, y más allá de la frontera con Brasil.

El anuncio fue recogido por el periodista David Hill en un artículo que advierte la disposición al enfrentamiento de varios miembros del pueblo Matsé, luego de que se enteraran de la entrega de dos concesiones petroleras a la empresa canadiense Pacific Rubiales Energía.

“Parece que el Estado es un niño... No escucha. Decimos no, pero está continuando. Quiere acabar con nosotros”, dijo Dora Canë, del anexo Matsés más lejano del lado peruano, en Puerto Alegre.

“Hemos manifestado no, pero la empresa está continuando. “No tenemos más que decir. Tenemos una lanza. La única cosa es nuestra lanza”, afirmó Néstor Binan Waqui, otro comunero de Puerto Alegre.

Según la ONG CEDIA, la concesión llamada Lote 137, incluye el 49% de la Comunidad Nativa Matsés, y el 36% de la supuestamente “protegida” Reserva Nacional Matsés, que también es parte de sus territorios.

La otra concesión, es el Lote 135, también incluye la comunidad, la reserva y otras áreas que los Matsés consideran sus territorios, además de una reserva propuesta para indígenas que viven en “aislamiento” o “aislamiento voluntario.”



Pluspetrol. Un informe de la periodista Nelly Luna para el sitio web Ojo Público da cuenta de los artilugios de la empresa Pluspetrol para evitar pagar sus millonarias multas por infracciones ambientales.

El texto recuerda así que entre el 2010 y el 2014 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) la sancionó en 12 oportunidades con multas que suman un total de 39'400.592 soles.

La respuesta de la petrolera ante tales sanciones fue llevar seis de ellas ante el Poder Judicial.

Asimismo, interponer una medida cautelar contra un informe del OEFA que menciona su responsabilidad en la remediación de los 92 sitios identificados con daños ambientales en el lote que explota.

Uno de los datos que aporta el informe es que cuando Pluspetrol asumió la conducción del Lote 1-AB el año 2000, este tenía 479 mil hectáreas; pero al año siguiente, solicitó su recorte dejando solo el 42 por ciento del mismo.

Esta acción dejó a varias comunidades fuera del área de influencia de la empresa, lo que le permitió liberarse de la responsabilidad asumida con estas inicialmente.

Articulando luchas. Dirigentes y representantes sociales y de los pueblos originarios de diferentes puntos del país se reunieron el 19 de este mes en Lima con el fin de articular sus agendas de lucha.

La organización del evento estuvo a cargo del Movimiento de los Pueblos por el Buen Vivir, CooperAcción, Grufides, entre otras instituciones.

Se hicieron presente en la cita líderes de las regiones Loreto, Cajamarca, Cusco, Lambayeque y Áncash.

Ellos cuestionaron las políticas del gobierno de Ollanta Humala y reafirmaron su compromiso con la lucha de los pueblos afectados por el actual modelo de desarrollo, basado en la explotación de los recursos naturales.

Tags relacionados: [agua segura](#) [3]

[Feconaco](#) [4]

[lifesaver](#) [5]

[loreto](#) [6]

[lote 1AB](#) [7]

[lucha indigena](#) [8]

[matses](#) [9]

[nadine heredia](#) [10]

[nuevo codigo penal](#) [11]

[oefa](#) [12]

[pichanaki](#) [13]

[pluspetrol](#) [14]

[veronika mendoza](#) [15]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Links

- [1] http://servindi.org/actualidad/112311/attachment/servindi_radio_ok
- [2] https://ia601504.us.archive.org/6/items/MundoIndigenaPer_347/ResNac21Feb2015.mp3
- [3] <https://www.servindi.org/etiqueta/agua-segura>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/feconaco>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/lifesaver>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/loreto>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/lote-1ab>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/lucha-indigena>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/matses>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/nadine-heredia>
- [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/nuevo-codigo-penal>
- [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/oefa>
- [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/pichanaki>
- [14] <https://www.servindi.org/etiqueta/pluspetrol>
- [15] <https://www.servindi.org/etiqueta/veronika-mendoza>